

SALIR PROTECCIÓN DE DATOS
CONDICIONES GENERALES DE USO

Número 1538 | 1 diciembre 2005 | Actualizado diariamente a las 20 hs. | Declarado de interés científico por la OMC

TITULARES POR E-MAIL
SUMARIO
ACTUALIDAD
ÚLTIMA HORA
NOTICIAS
OMC Y SOC. CIENTÍFICAS
DOCUMENTOS E INFORMES
MEDICINA Y DERECHO
ASESORÍA FISCAL Y TRIBUT.
DEBATES Y ENCUESTAS
TRIBUNA ABIERTA, ANÁLISIS Y EL RINCÓN DEL LECTOR
HUMANISMO MÉDICO
ACTUALIZACIÓN MÉDICA
FORMACIÓN CONTINUADA
BIBLIOGRAFÍA
FORMACIÓN ACREDITADA
PUBLICACIONES
RINCÓN DE LA TERAPÉUTICA
SERVICIOS
BUSCADORES SANITARIOS
MEDICAMENTOS
AYUDA AL DIAGNÓSTICO
PROTOCOLOS / GUÍAS
OFERTAS Y DEMANDAS
CONGRESOS
AGENDA
CONGRESOS ONLINE
VIDEOSIMPOSIOS
STAFF

NOTICIAS

NACIONAL

Los sindicatos constatan la falta de acuerdo para la aprobación del Estatuto del Residente a pesar del anuncio de mejora de las retribuciones

Todas las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial han encontrado pegas tanto en la aplicación gradual de este aumento de las retribuciones y en la distribución de la jornada laboral de los médicos residentes, por lo que volverán a reunirse con el Ministerio de Sanidad el próximo viernes

Iñaki Alonso/Antonio Pais, Madrid.-El anuncio del Ministerio de Sanidad de aumentar un 18 por ciento las retribuciones de los MIR no ha sido suficiente para alcanzar un consenso con las centrales sindicales para aprobar el Estatuto del Residente. El borrador presentado por la Administración en la última Mesa Sectorial no ha convencido a los sindicatos que, a pesar de valorar como positivo el avance en materia salarial, constatan "lagunas" en cuestiones como la jornada laboral. A este respecto, la presidenta de AEMIR, Belén Alonso, ha lamentado "las prisas del Ministerio de Sanidad, que quiere aprobar el Real Decreto como sea" y, para ello, ha puesto como ejemplo que "la subida retributiva acordada por las Comunidades se ha hecho de un modo rápido y sin contar con la opinión de los más afectados".

Alonso ha afirmado que las condiciones actuales impiden que CESM-AEMIR pueda estar conforme con la propuesta del Ministerio y ha incidido en aspectos relevantes como la jornada laboral, que contempla una jornada de 37,5 horas de duración máxima, aunque "después hace matizaciones como la posibilidad de que los MIR no obtengan 12 horas de descanso tras una guardia si hay problemas organizativos insalvables", lo que provoca que "se ponga en tela de juicio la libranza de guardias". De la misma manera, la representante de los médicos residentes ha expuesto otros asuntos espinosos, como la falta de garantías para la autorización de los MIR o la distribución desigual del aumento retributivo que, aunque ve con buenos ojos, "son mayores para los años superiores cuando son los estudiantes de los primeros años los que tienen menos dinero para afrontar sus gastos".

Igualmente el secretario general de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos, Carlos Amaya, ha criticado, en declaraciones a EL MEDICO INTERACTIVO, que las vacaciones para este personal se quieran adecuar según las necesidades asistenciales y no sean preceptivas en verano. "Entonces se puede seguir dando la situación en algunas Comunidades de que algunos gerentes sigan utilizando a los residentes como mano de obra barata, para que cubran las guardias".

CESM-AEMIR no ha sido la única que ha criticado la última propuesta del Ministerio de Sanidad. El representante de CCOO, Cristóbal Gil, también ha reprochado, tras la última reunión de la Mesa Sectorial, la postura del Gobierno central tanto en la jornada laboral como en las retribuciones. "Nos hemos llevado una desagradable sorpresa con la jornada laboral", ha manifestado el dirigente sindical, que ha señalado que la última propuesta de Sanidad comprendía 77 módulos de guardias anuales, lo que "no sólo afecta a la calidad formativa de los MIR, sino que también daña a la salud laboral de los profesionales, que realizarían hasta un máximo de siete guardias mensuales".

Sin embargo, Gil también ha centrado sus quejas en las retribuciones y sobre todo, en los pasos que se darán para alcanzar este aumento del 18 por ciento. Así, ha aclarado que el incremento del salario base se producirá de forma escalonada hasta 2008: los dos primeros años con una subida del 25 por ciento y el último con un aumento del 50 por ciento. CCOO han reivindicado una mayor partida para el próximo año para que así "los actuales médicos residentes puedan disfrutar de estas mejoras".

BUSQUEDAS

ARCHIVO EL MÉDICO

INTERNET

DIME


BUSCADOR DE REVISTAS CIENTÍFICO SANITARIAS

ÚLTIMA HORA

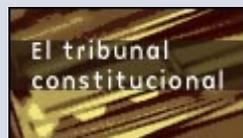
TITULARES POR E-MAIL

OFICINAS DE PRENSA

RINCÓN DE LA TERAPÉUTICA

ARCHIVO EL MEDICO

INFORMES Y GESTIÓN


El tribunal constitucional

PACIENTE VIRTUAL



Paciente virtual

Paciente de 67 años acude a la consulta por presentar disuria, polaquiuria y urgencia miccional.


ARCHIVO EL MEDICO

DOCUMENTOS DE INTERÉS

Formación Acreditada
Mayo 2005
Mayo 2006


Curso de Dermatosis práctica en inmigración

Revista "El Médico"



Revista Nº- 964

FOROS EL MEDICO



Una propuesta de 'mínimos' para el Ministerio

Ante el bloqueo de la situación, CCOO ha trasladado al Ministerio de Sanidad una serie de recomendaciones sobre el borrador actual en un intento para alcanzar "un pacto de mínimos" sobre el Estatuto MIR. En materia retributiva, este sindicato propone que el complemento de grado de formación se perciba a partir del primer año de formación y que la aplicación gradual del aumento del salario base se produzca en un 40 por ciento en el próximo año 2006 y en un 30 por ciento en los dos siguientes.

Igualmente, reclaman que los MIR puedan disfrutar del descanso continuo de 12 horas en vez de "que se compense con descansos alternativos" y que, tras las guardias, puedan disfrutar de 24 horas de reposo continuado. Además, reivindican la reducción sustancial del número de guardias hasta alcanzar los 55 módulos anuales, es decir, cinco guardias al mes y con el límite mensual de siete meses. Las propuestas ya han sido remitidas al Ministerio de Sanidad, que debatirá estas quejas de los sindicatos en la próxima Mesa Sectorial, que tendrá lugar el próximo viernes.

Subida en dos años

Por su parte, el secretario general de la CIG (Confederación Intersindical Gallega) ha explicado a EL MEDICO INTERACTIVO que en este punto queda un fleco importante: cómo se aplica esta subida. La fórmula presentada por el Ministerio, según este sindicato, provocaría que los residentes de tercer y cuarto año, "cuando hubiera la subida grande, ya estarían fuera". Hay unanimidad entre los sindicatos en que el esfuerzo grande hay que hacerlo el año que viene, "y preferimos que la subida se realice en dos años", ha señalado.

El secretario general de la CIG ha resumido que el salario de un residente de último año es algo menos de la mitad del de un especialista de plantilla. Con la subida pretendida, el salario llegaría a ser aproximadamente el 66 por ciento del de un especialista, un aumento notable. "Aunque también hay una diferencia notable respecto al aumento que reclamamos, que es que el salario base de los residentes llegue a ser el 90 por ciento del de un especialista", ha dicho Cons.

En la reunión del pasado martes en Madrid, por primera vez, estuvieron presentes representantes de varias comunidades autónomas, como Aragón, Valencia, La Rioja, Castilla-La Mancha o Ingesa. Lo hicieron en calidad de observadores, no como invitados.

[índice de noticias](#) | [sumario](#)

El Médico Interactivo es una publicación electrónica dirigida exclusivamente al profesional sanitario destinado a prescribir o dispensar medicamentos, por lo que se requiere una formación especializada para su correcta interpretación.

El Médico Interactivo está por ello reconocido oficialmente por las autoridades sanitarias correspondientes como Soporte Válido para incluir publicidad de medicamentos o especialidades farmacéuticas de prescripción dirigida a los profesionales sanitarios (S.V. 214-R-CM).